



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 FEB 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0043051/2014 por el cual la Dirección de la MAESTRÍA MANEJO DE VIDA SILVESTRE solicita autorización para el dictado del Curso "BIODIVERSIDAD, BENEFICIOS ECOSISTÉMICOS PARA DIFERENTES ACTORES SOCIALES Y CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES" de 40 (cuarenta) horas de duración; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1615/2014 se autorizó el dictado del curso respectivo;

Que se cometió un error en la mencionada resolución y el mismo debe subsanarse;

Que la rectificación solicitada no altera en su sustancia al curso oportunamente aprobado;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión a fs. 77 vta.;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto el ANEXO aprobado mediante Resolución Decanal N° 1615/2014.

Art. 2º).- Aprobar el contenido del curso que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales

Prof. Ing. DAVID LAGO SECRETARÍA GENERAL Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI DECANO Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 026

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina

ANEXO I

**Contenidos**

- a) Evolución del concepto de biodiversidad en la interfase entre la ciencia y la formulación de políticas.
- b) La conservación y el uso sustentable dentro del contexto de los Cambios Ambientales Globales.
- c) La Estrategia 2020 de la Convención sobre la Diversidad Biológica como marco de una nueva visión de la conservación de la biodiversidad.
- d) Biodiversidad funcional como concepto articulador entre ecología, ciencias sociales y prácticas de manejo.
- e) La conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad en el marco de los sistemas ecológicos-sociales: desafíos epistemológicos y metodológicos en casos concretos.
- f) Los beneficios ecosistémicos como construcción biológico-social. Conexiones entre biodiversidad, propiedades ecosistémicas y bienestar humano. Percepción, valoración y acceso diferencial de beneficios ecosistémicos por parte de distintos actores sociales.
- g) Trayectorias de apropiación de beneficios ecosistémicos con énfasis en América Latina.
- h) Cambio de uso del suelo y conflictos eco-sociales. La interfase ciencia-política.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO TERZARIOL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba